

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 27 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Málaga, sita en C/ Córdoba, 4, 5.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio para aportar cuantas alegaciones y pruebas estime convenientes.
- Propuesta de Resolución: 10 días hábiles, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica o ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	NÚM. EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
79212147-D	0144/20-C	C/ SIERRA SOL . ED. SIERRASOL, 1.º C. 29631 BENALMÁDENA (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
74850606-G	0009/20-C	C/ ESCRITOR ADOLFO DOMÍNGUEZ, NÚM. 4, APTO. 25. 29620 TORREMOLINOS (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
44588339-X	0036/20-C	PLAZA LA BIZNAGA, 10, 1.º 2. 29006 MÁLAGA	ACUERDO DE INICIO
Y1506962-Q	0008/20-C	C/ SARMIENTO, BLOQ. 1, PTA C, 29691 MANILVA (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
X3866016-S	0074/20-C	TAMARINDO, URB LAGAREJO, 116, 29651 MIJAS (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
79031601-J	0085/20-C	C/ BIZNAGA, CONJUNTO LA PALMERA NÚM. 2, 4.º C, 29650 MIJAS (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
79024383-V	0073/20-C	C/ ENCINA , NÚM. 3, ESCALERA 3, PISO 9C, 29650 MIJAS (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
79034996-G	0086/20-C	C/ BIZNAGA, NÚM. 3, 6.º A, 29650 MIJAS (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO
33362688-S	0084/20-C	PASEO MARITIMO REY DE ESPAÑA, 152, 3.º B, 29640 FUENGIROLA (MÁLAGA)	ACUERDO DE INICIO

Málaga, 27 de noviembre de 2020.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»